

MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 8

CONCEJO ABIERTO DE ENTERRÍAS

CVE-2015-170 *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Enterrías para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

EJERCICIO 2010

INGRESOS

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600,00 €
TOTAL INGRESOS	600,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	600,00 €
TOTAL GASTOS	600,00 €

EJERCICIO 2011

INGRESOS

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600,00 €
TOTAL INGRESOS	600,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	600,00 €
TOTAL GASTOS	600,00 €

EJERCICIO 2012

INGRESOS

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500,00 €
TOTAL INGRESOS	3.500,00 €

GASTOS

3.GASTOS FINANCIEROS	10,00 €
TOTAL GASTOS	10,00 €

EJERCICIO 2013

INGRESOS

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500,00 €
TOTAL INGRESOS	3.500,00 €

GASTOS

3.GASTOS FINANCIEROS	10,00 €
6.INVERSIONES REALES	3.000,00 €
TOTAL GASTOS	3.010,00 €

EJERCICIO 2014

INGRESOS

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630,00 €
TOTAL INGRESOS	630,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	620,00 €
3.GASTOS FINANCIEROS	10,00 €
TOTAL GASTOS	630,00 €

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Enterrías, 5 enero de 2015.

El presidente,
Miguel Señas Gómez.

2015/170

CVE-2015-170